

REGLAMENTO

MEDIA MARATÓN 21K DE LA CIUDAD DE RAFAELA DANIEL TECLA FARÍAS - AÑO 2023

PI.CONDICIONES GENERALES

1.A. El evento deportivo-cultural-social-inclusivo "Media Maratón 21K de la ciudad de Rafaela - Daniel Tecla Farías" se realizará en cualquier estado del tiempo que permita al atleta correr en condiciones seguras, pudiendo participar en este encuentro todas aquellas personas que tengan al menos 16 años cumplidos el día de la prueba.

1.B. En la entrega de kits, los competidores recibirán el número oficial de corredor y el chip para la toma de tiempos. Es obligatorio correr con el número prendido a la remera oficial en su frente, lo que los identificará a lo largo del recorrido. De no correr en estas condiciones será automáticamente descalificado. Todo aquel que corra sin número quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

1.C. Queda prohibido el cambio de números entre atletas.

1.D. No habrá reposición de número bajo ningún concepto.

1.E. Habrá fiscales a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse.

1.F. Las entidades organizadoras y promotoras de la prueba no se responsabilizarán por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.

1.G. La competencia se desarrollará de acuerdo a los reglamentos en vigencia de la Confederación Argentina de Atletismo (CADA).

2. ORGANIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Municipalidad de Rafaela y ADRENALINE TIME, participan en la fiscalización. También habrá jueces designados por los organizadores.

3. DISTANCIAS

Los circuitos miden 5, 10 y 21 km (10k y 21k certificados). Estas pruebas estarán señalizadas con indicadores de kilometraje cada 1 km.

4. FECHA

La competencia se desarrollará el Domingo 8 de octubre de 2023 con horario de largada a las 08:00hs.

5. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

Anillo interno de la Plaza 25 de Mayo, sector Noreste.

6. CIRCUITO MARATÓN

Consultar en: www.rafaela.gob.ar/21k

7. INSCRIPCIÓN

Del 31/08/2023 al 06/10/2023; el costo será de \$6.000.

Se puede realizar a través de la página web www.rafaela.gob.ar/21k.

El pago se realizará por medio de la plataforma de inscripción.

IMPORTANTE: NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA COMPETENCIA.

8. ENTREGA DE KITS DE CORREDOR

Todo competidor inscripto en el 21k Rafaela deberá retirar su respectivo kit de corredor en las instalaciones de MEGATONE Rafaela (Bv. Santa Fe 280) el sábado 07/10/2023 de 09:00 a 18:00hs.

El kit del competidor de 5k, 10K y 21k comprende:

- Derecho a participación.
- Remera técnica micro-fibra de USO OBLIGATORIO.
- Dorsal con chip incluido DESCARTABLE de USO OBLIGATORIO, con alfiler de gancho.
- Bolsa ecológica.
- Medalla Finisher.
- Folletería institucional y de sponsors.
- Recorrido media maratón.
- Reglamento.
- Seguro de atleta.
- Hidratación.
- Servicio de ambulancia.
- Sorpresas.



La entrega de kit de corredor se realizará a cambio de la entrega de:

- Apto médico obligatorio (en tu cuenta eventick pass)
- El comprobante de la preinscripción que la Organización enviará por mail a cada corredor, una vez que la inscripción se confirme mediante el pago de la misma (eventick pass)
- El Deslinde firmado.
- Exhibir una identificación que acredite ser el titular, sin excepción. Para el caso de corredores que no puedan ir personalmente a retirar su kit de corredor, el mismo solo se le entregará a las personas que presenten: fotocopia del DNI del participante inscripto (titular), DNI (original y fotocopia) de quien retire en su nombre y autorización del titular.

9. CUPO DE PARTICIPANTES

Para la prueba de 5k, 10 k y 21k se fijó un cupo de 1.000 participantes.

10. CATEGORÍAS

Categorías HOMBRES:

De 16 a 19 años – 20 a 24 años – 25 a 29 años – 30 a 34 años – 35 a 39 años – 40 a 44 años – 45 a 49 años – 50 a 54 años – 55 a 59 años – 60 a 64 años – 65 a 69 años – 70 años en adelante.

Categorías MUJERES:

De 16 a 19 años – 20 a 24 años – 25 a 29 años – 30 a 34 años – 35 a 39 años – 40 a 44 años – 45 a 49 años – 50 a 54 años y 55 a 59 años – 60 a 64 años – 65 a 69 años – 70 años en adelante.

Categoría Única: atletas con capacidades diferentes.

11. PREMIACIÓN

Medallas del 1º al 3º puesto en todas las categorías (todas las distancias 5k, 10k y 21k).

General Mujeres y General Varones del 1º al 3º puesto (todas las distancias 5k, 10k y 21k).

Medallas finisher para todos los participantes.

12. HIDRATACIÓN

Habrán puestos de hidratación de agua y fruta cada 5 km aproximadamente y en la llegada.

13. SERVICIO MÉDICO

La prueba dispondrá del servicio de ambulancias, médicos, enfermeros, 5 puestos con desfibriladores y personal capacitado con curso de RCP en recorrido.

14. VEHÍCULOS EN CIRCUITO

Los únicos vehículos autorizados a circular y/o seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo tener la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa la Policía y autoridades de la carrera de retirarlos del circuito para evitar que se produzca cualquier accidente a los corredores.

15. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada faltando 20 minutos para la LARGADA, que se efectuará a las 08.00 horas. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

16. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio www.rafaela.gov.ar a partir de las 18:00 horas del día siguiente de la carrera.

17. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta el presente reglamento y declara tener el **APTO MÉDICO CORRESPONDIENTE** para correr el 21k Rafaela 2023, en cualquiera de sus distancias competitivas (21K, 10K, 5K), eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Asimismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todo aquel que corra sin número, quedará descalificado y no se le permitirá ingresar en el vallado de largada ni podrá hidratarse en los puestos de hidratación provistos por la Organización. Los familiares (mayores y/o menores) de los atletas, deberán esperarlos fuera del área de llegada. Toda aquella persona que no cumpla con los requisitos antes mencionados, quedará descalificada sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscriptos. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Pliego de deslinde y protección de datos aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

18. RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente y APTO MÉDICO CORRESPONDIENTE.
- Vístase acorde con el estado del tiempo. La ropa debe sentirse confortable y holgada.
- Use calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse confortable al igual que las medias (evitar costuras). No use calzado deportivo nuevo o muy gastado.
- Mantenga alta su hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente. No se permita estar sediento; para ese entonces estará deshidratado y su rendimiento disminuirá notablemente. Beba desde los primeros kilómetros.
- Antes y después de la competencia beba frecuentemente pequeñas cantidades de líquido y mantenga alta su hidratación.